Acciones mínimas de preparación de la respuesta de emergencia (AMP, CPO, situaciones relacionadas con desplazados internos y desastres naturales)

07 Marzo 2023

Puntos clave

- Las acciones mínimas de preparación previstas en la PRE, lideradas por el Coordinador Residente o Humanitario de las Naciones Unidas, son ejecutadas por los equipos de las Naciones Unidas en los países o por los equipos humanitarios en los países, con independencia del nivel de riesgo.
- Las acciones mínimas de preparación siguen un enfoque de ingeniería inversa. Tras haber determinado los elementos fundamentales de una respuesta adecuada, tratan de identificar las acciones de preparación que son necesarias para lograr esos resultados.
- Pese a que cada crisis es diferente, las necesidades básicas de socorro en un primer momento suelen ser muy similares; por ello, es posible desarrollar con antelación un paquete de medidas de socorro estándar.

1. Líneas generales

Nota. En este artículo se expone la "versión beta" del enfoque de preparación de la respuesta de emergencia (PRE) que el Equipo de Tareas del Comité Permanente entre Organismos (CPO) sobre Preparación y Resiliencia publicó para su experimentación sobre el terreno en 2015. Su contenido no refleja necesariamente la versión definitiva que se publicará.

Las acciones mínimas de preparación previstas por la preparación de la respuesta de emergencia (PRE) son un conjunto de actividades que todo equipo de las Naciones Unidas en el

país o todo equipo humanitario en el país debe implementar con el fin de establecer un nivel mínimo de preparación para situaciones de emergencia en un país. Las acciones mínimas de preparación no abordan riesgos o hipótesis concretos, y por lo general no exigen recursos significativos adicionales. Incluyen la supervisión de los riesgos, el establecimiento de mecanismos de coordinación y gestión, la elaboración de evaluaciones conjuntas de las necesidades, actividades de seguimiento, gestión de la información y el establecimiento de capacidad operativa, así como de mecanismos que permitan ofrecer asistencia y protección de emergencia esenciales. La ejecución de estas medidas marca una diferencia fundamental en la calidad de una eventual respuesta y permite responder de manera flexible a los diferentes tipos de emergencia.

Las acciones mínimas de preparación previstas en la PRE se estructuran en las categorías que se indican a continuación.

a) Supervisión del riesgo
La lista de verificación de las acciones mínimas de preparación establece las medidas clave que es preciso adoptar para garantizar un seguimiento periódico de los riesgos, de manera que las iniciativas de preparación estén alerta ante la aparición o evolución de riesgos.

b) Mecanismos de coordinación y gestión
Es fundamental contar con mecanismos de coordinación y rendición de cuentas claramente definidos. De lo contrario será imposible ofrecer una respuesta humanitaria eficaz. Una comprensión clara de las funciones y responsabilidades permite a las personas, los equipos y las organizaciones entablar unas relaciones de trabajo que pueden marcar una diferencia determinante durante una crisis. También resulta crucial establecer vínculos adecuados con las contrapartes gubernamentales y con otros asociados clave. Las acciones mínimas de preparación que se describen en esta sección identifican las actividades esenciales que deben llevarse a cabo para garantizar un sistema de coordinación coherente en caso de producirse una emergencia.

c) Evaluación de las necesidades, gestión de la información y mecanismos de supervisión de la respuesta
Una evaluación de las necesidades correctamente coordinada, que dé prioridad a las necesidades de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños y a los diferentes subgrupos de la población, sienta las bases para una respuesta humanitaria coherente y eficiente. También es esencial establecer un sistema de seguimiento de la respuesta, lo que supone la creación de sistemas y procedimientos que permitan medir quién recibe ayuda (desglosando los datos por sexo y edad), qué ayuda se les proporciona y qué resultados se consiguen. Todo ello se apoya en la gestión de la información, un proceso sistemático consistente en recabar, procesar, verificar y analizar datos e información desglosados por sexo y edad, para posteriormente difundir información pertinente a las partes interesadas del sector humanitario, a las poblaciones afectadas y a otros agentes implicados. Las acciones mínimas de preparación que se describen en esta sección identifican las medidas clave que se deben adoptar con suficiente antelación para asegurar que se puedan implementar los citados mecanismos en caso de que surja una emergencia.

d) Capacidad operativa y mecanismos para proporcionar socorro y protección
La capacidad de ofrecer una respuesta inmediata tras una emergencia depende del nivel de preparación operativa existente. La experiencia muestra que en la mayoría de las emergencias existe un déficit inicial de asistencia, puesto que las operaciones de respuesta de gran envergadura tardan, en promedio, de tres a cuatro semanas en actuar a pleno rendimiento. La preparación operativa busca reducir este déficit en la medida de lo posible e indica el nivel mínimo de preparación con el que se debería contar para brindar protección y asistencia humanitaria de manera responsable y con arreglo a estos principios. Esta sección va dirigida principalmente a los sectores/grupos temáticos. La lista de verificación de las acciones mínimas de preparación incluye acciones dirigidas a identificar la capacidad de respuesta de los socios sectoriales/grupos temáticos, incluida la capacidad nacional (Gobierno, ONG locales y el sector privado); la disponibilidad y ubicación de los artículos de socorro esenciales; y los sistemas de adquisición, transporte y distribución de dichos artículos.

Preguntas clave
1. ¿Se ha identificado a todos los agentes pertinentes en el grupo temático/sector específico, incluido el sector privado, y se ha determinado su capacidad?

2. ¿Conocen todos los socios los principios clave en los que se basa la respuesta humanitaria?

- Carácter central de la protección.
- Rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas, incluida una comunicación bidireccional eficaz con las comunidades afectadas.
- Principios humanitarios.
- Plena transversalización de la igualdad de género en los programas humanitarios.

3. ¿Se han tenido debidamente en consideración los contenidos pertinentes de un paquete de medidas esenciales de socorro de emergencia (teniendo en cuenta las implicaciones o preferencias culturales o relacionadas con la igualdad de género), incluida la posibilidad de recurrir a transferencias monetarias y cupones?

4. ¿Se han estudiado los requisitos básicos de la cadena de suministro (la ubicación de los artículos de socorro, proveedores, aspectos logísticos, etc.)?

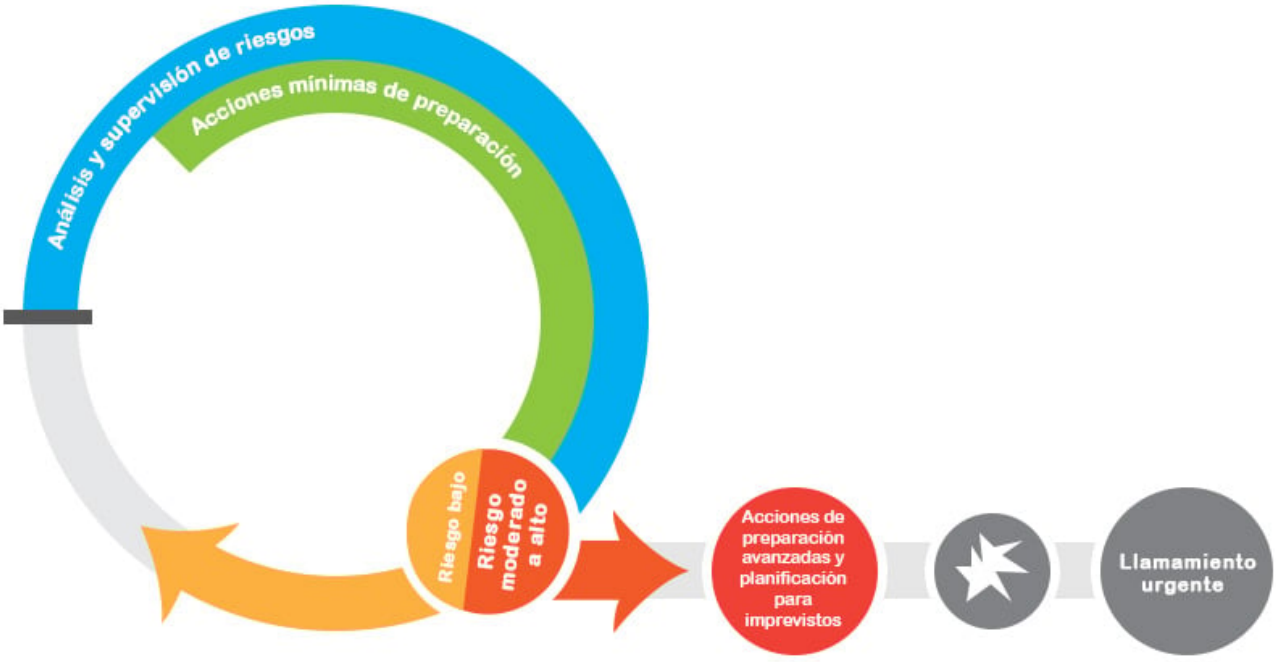

2. Relevancia para operaciones de emergencia

Las acciones mínimas de preparación representan un conjunto de actividades de preparación esenciales que es necesario llevar a cabo para lograr resultados positivos en la fase inicial de la respuesta a una emergencia. Algunas de estas acciones pueden requerir un mayor plazo de ejecución (por ejemplo, la comprensión de las opciones y prácticas de refugio a nivel local). Otras exigen un esfuerzo más constante (como la supervisión del riesgo o la actualización de listas de contactos). Las acciones mínimas de preparación fomentan asimismo una coordinación más eficaz entre los agentes humanitarios, que tenga en cuenta la perspectiva de las poblaciones afectadas a través del análisis (inicial) de la situación y del estudio de las necesidades existentes.

El objeto de las acciones mínimas de preparación es:

- establecer un nivel mínimo de preparación para situaciones de emergencia, permitiendo que el equipo de las Naciones Unidas en el país o el equipo humanitario en el país mantengan y midan su nivel de preparación para dicha respuesta;
- sentar las bases para una rápida preparación para situaciones de emergencia en caso de que surja un riesgo inminente;
- alcanzar un nivel básico de preparación operativa, de manera que sea posible responder a una emergencia repentina.

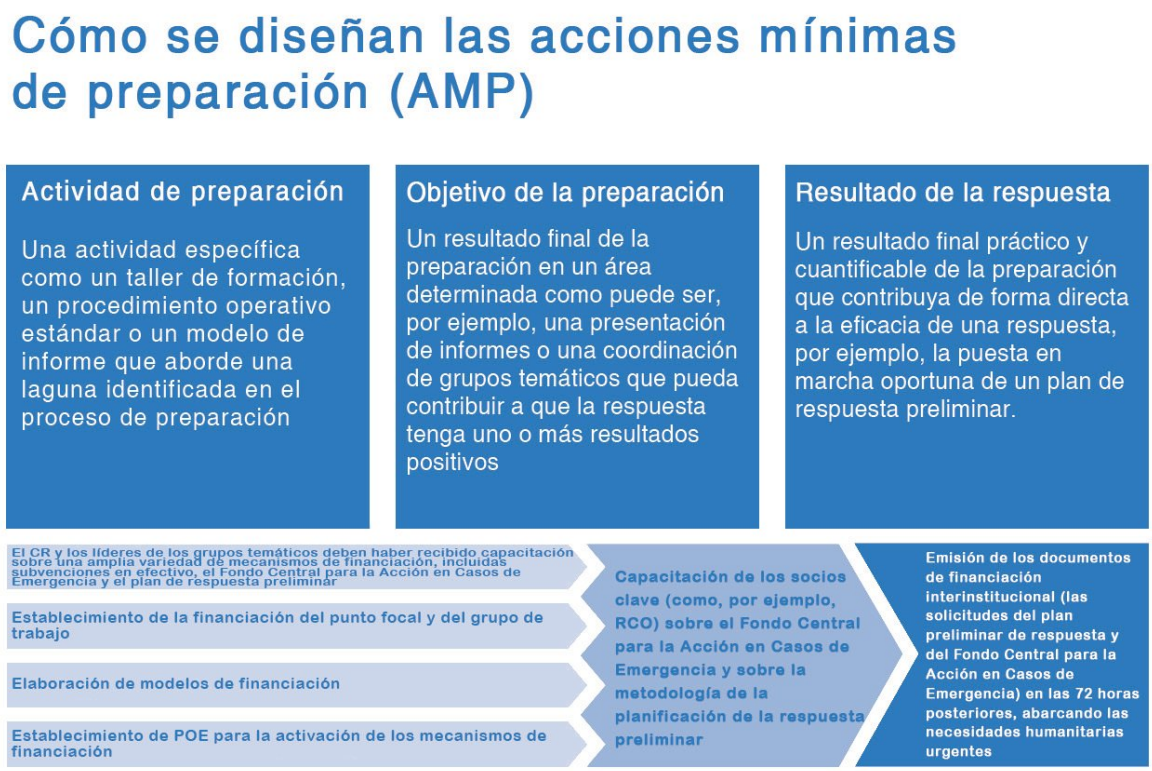

3. Guía principal

Proceso subyacente - ¿cómo funciona?

Las acciones mínimas de preparación previstas en la PRE son un conjunto "vivo" de actividades que deben formar parte del plan de trabajo del equipo de las Naciones Unidas en el país y/o del equipo humanitario en el país. Se recomienda revisar y actualizar estas acciones como mínimo una vez al año, o cuando el análisis y seguimiento de los riesgos indiquen la existencia de un riesgo emergente (y también cuando se produzca una rotación elevada entre el personal del organismo responsable).

Paso 1. Contexto y análisis de carencias
Como primer paso, el equipo de las Naciones Unidas en el país o el equipo humanitario en el país deberá llevar a cabo un análisis de las carencias con el fin de determinar el nivel de preparación existente. Un proceso de preparación de la respuesta de emergencia (PRE) incluye una serie de preguntas clave (que pueden consultarse en la correspondiente sección) dirigidas a guiar a los equipos de las Naciones Unidas/humanitarios en los países cuando apliquen la lista de verificación de las acciones mínimas de preparación. Estas preguntas ayudan a dichos equipos o al sector/grupo temático a identificar y debatir sobre las carencias en términos de preparación. Están diseñadas para recabar información esencial sobre el contexto y para ayudar a identificar requisitos especiales y restricciones operativas.

Paso 2. Definición de prioridades
Con base en el resultado del análisis de las carencias, el equipo de las Naciones Unidas en el país

o el equipo humanitario en el país deberá priorizar las acciones mínimas de preparación que considere más urgentes, con el propósito de ejecutarlas en primer lugar. Todos los equipos en los países presentan limitaciones de capacidad para implementar la preparación. Por lo tanto, es fundamental garantizar que el proceso de definición de prioridades cuente con el apoyo y la apropiación de todos los agentes implicados en la ejecución de las acciones mínimas de preparación.

Paso 3. Ejecución
El equipo de las Naciones Unidas en el país o el equipo humanitario en el país deberá elaborar un plan de trabajo para ejecutar las acciones mínimas de preparación, basándose en las prioridades acordadas. La lista de verificación de las acciones mínimas de preparación (que se pueden consultar en el documento adjunto) sirven de guía a lo largo de este proceso.

Paso 4. Registro de las acciones realizadas
Es muy importante documentar las responsabilidades, los plazos y las acciones de manera que el equipo de las Naciones Unidas en el país o el equipo humanitario en el país pueda supervisar fácilmente el nivel mínimo de preparación alcanzado. Para ello se pueden utilizar las plantillas de acciones mínimas de preparación (véase el documento adjunto).

Función y responsabilidades del ACNUR

Como miembro del equipo de las Naciones Unidas en el país y del equipo humanitario en el país, el ACNUR participa plenamente en la PRE. Con respecto a la preparación para situaciones de desplazamiento interno y de desastres naturales, el ACNUR contribuye a las iniciativas de preparación lideradas por el Coordinador Residente o Humanitario.

La PRE se aplica fundamentalmente a la preparación interinstitucional para hacer frente a desastres naturales y situaciones de desplazamiento interno. Ante una posible crisis de refugiados (cuando el riesgo de emergencia identificado se refiere específicamente a la posibilidad de que se produzca una emergencia relacionada con refugiados), el ACNUR liderará las iniciativas de preparación junto con sus asociados y deberá utilizarse el Conjunto de Medidas de Preparación para Situaciones de Emergencia relacionadas con los Refugiados (que sigue el mismo enfoque que la PRE) como caja de herramientas y para obtener orientación.

Anexos

ERP MPA checklist template (draft)

Emergency Response Preparedness July 2015

4. Enlaces

ReliefWeb Response

5. Contactos principales

Puede ponerse en contacto con los Servicios de Emergencia de la División de Emergencias, Seguridad y Suministros del ACNUR en la siguiente dirección: hqemhand@unhcr.org.